PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cucuta, mayo del año 2026

Señor(a)
Alba Gisela Araque Orozco
Supervisor(a) contrato nro. **CO1.PCCNT.9221543**
Coordinadora Académica - Programas especiales CIES
Ciudad Cucuta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mayo de 2026

Referencia: nro. **CO1.PCCNT.9221543** de 2026

Nelson Yardani Calderón Amado, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.090.451.587, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: se fija como valor total del contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS. M/CTE ($47.374.970,00) M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) nueve (9) pagos mensuales, de febrero a octubre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497,00) M/CTE. cada uno y b) Un último pago en el mes de noviembre por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497,00) M/CTE.

Plazo: 30 de noviembre de 2026.

Objeto: *54_9537_147 Prestar servicios de carácter temporal para impartir formación titulada o complementaria en los diferentes niveles y modalidades en el programa de Articulación con la Media Técnica del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios (CIES) Regional Norte de Santander.*

Ejecución mensual de actividades

<table>
<tr><th>Nro.</th><th>Obligaciones</th><th>Acciones realizadas</th><th>Evidencias</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Aplicar las orientaciones dadas en la Guía de Desarrollo Curricular GFPIG-012 para la elaboración de las guías de aprendizaje</td><td>Se realiza actualización de los formatos en las guías elaboradas, como orientación la Guía de Desarrollo Curricular GFPIG-012 para la elaboración de aprendizaje de programa en el mes de mayo.

1. Institución Educativa Padre Arturo Zárate - Sede la Fortaleza.

2. Institución Educativa Francisco José de Caldas – Tibú.

<table>
<tr><td>TIPO DE FORMACIÓN</td><td>N°FICHA</td><td>NOMBRE DEL PROGRAMA</td><td>HORAS</td></tr>
<tr><td>Titulada</td><td>3158241</td><td>Mantenimiento de Equipos de cómputo.</td><td>38</td></tr>
<tr><td>Titulada</td><td>3159515</td><td>Mantenimiento de Equipos de cómputo.</td><td>40</td></tr>
<tr><td>Titulada</td><td>3154691</td><td>Mantenimiento de Equipos de cómputo.</td><td>38</td></tr>
<tr><td>Titulada</td><td>3427164</td><td>Mantenimiento de Equipos de cómputo.</td><td>18</td></tr>
<tr><td>Titulada</td><td>3427152</td><td>Mantenimiento de Equipos de cómputo.</td><td>26</td></tr>
<tr><td colspan="3">TOTAL, DE HORAS</td><td>160</td></tr>
</table></td><td>Evidencia que se encuentra en el correo electrónico.

Portafolio Nelson Yardany Calderón Amado</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Hacer la verificación de las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA, verificar la asistencia registrando las inasistencias en todas las sesiones de</td><td>Se hace verificación de grados 10° y 11° en SofiaPlus, se diligencia y organiza documentos matriculados y radicación de listado.

Grados 10 y 11 verificados en Sofia.</td><td>Evidencia que se encuentra en el correo electrónico.

Portafolio Nelson Yardany Calderón Amado</td></tr>
</table>

	formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando a tiempo las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y/o profesional de apoyo del programa, así como al Establecimiento Educativo		
3	Elaborar las guías de aprendizaje con su respectivo material de apoyo, evaluaciones de conocimiento, desempeño y producto para cargar en la plataforma LMS y/o tenerlas a disposición en físico de requerirse. Las guías deben ser elaboradas teniendo como finalidad el trabajo autónomo del aprendiz, así como su retroalimentación en las sesiones de formación. Este material debe ser entregado al aprendiz anticipadamente, de tal manera que se realicen antes de la formación técnica o para su ejecución por parte del docente técnico del Establecimiento Educativo	Para el programa Mantenimiento de Equipos de Cómputo se realizó las actualizaciones de las guías de aprendizaje, material de apoyo, Instrumentos de evaluación (conocimiento, desempeño y producto), utilizando los formatos regularizados por el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA. A su vez realizó revisión del proyecto formativo en conjunto con la líder de proceso y demás instructores de programa.	Evidencia que se encuentra en el correo electrónico. Portafolio **Nelson Yardany Calderón Amado**
4	La redacción de las actividades de formación propuestas en la guía de aprendizaje debe ser claras para que pueda ser desarrollada por cualquiera de los	En el Desarrollo Curricular del Equipo de Mantenimiento de Equipos de Cómputo, se realizó la revisión tanto de forma y de fondo de las guías de aprendizaje, del Programa Versión 2, teniendo en cuenta los lineamientos de la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 y los aportes de cada uno de los profesionales que conforman el equipo. Se impartió formación profesional integral en las fichas asignadas para los grados 11, en las	Evidencia que se encuentra en el correo electrónico. Portafolio **Nelson Yardany Calderón Amado**

	docentes o instructores encargados. Las variaciones en la manera en la que se desarrolla la guía de aprendizaje en clase van a depender de la didáctica del formador que los orienta bien sea del colegio o del instructor SENA. En caso de procesos de comunicación especializados, será el colegio a través de sus docentes especializados, guías y/o interpretes los encargados de hacer las modificaciones para lenguajes y/o pedagogías especializadas de las actividades de las guías en caso de que haya lugar, resguardando en todo momento el propósito de la formación técnica para el trabajo y la vida laboral Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiar, asesorar y acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de dichas actividades. De igual manera deberá orientar a los docentes técnicos y/o de las áreas transversales de los Establecimientos Educativos en el desarrollo de las actividades requeridas según planeación de la	competencias técnicas. TIPO DE FORMACIÓN: Titulada N°FICHA: 3158241 NOMBRE DEL PROGRAMA: Mantenimiento de Equipos de cómputo. HORAS: 38 TIPO DE FORMACIÓN: Titulada N°FICHA: 3159515 NOMBRE DEL PROGRAMA: Mantenimiento de Equipos de cómputo. HORAS: 40 TIPO DE FORMACIÓN: Titulada N°FICHA: 3154691 NOMBRE DEL PROGRAMA: Mantenimiento de Equipos de cómputo. HORAS: 38 TIPO DE FORMACIÓN: Titulada N°FICHA: 3427164 NOMBRE DEL PROGRAMA: Mantenimiento de Equipos de cómputo. HORAS: 18 TIPO DE FORMACIÓN: Titulada N°FICHA: 3427152 NOMBRE DEL PROGRAMA: Mantenimiento de Equipos de cómputo. HORAS: 26 TOTAL, DE HORAS: 160	

<table>
<tr><td></td><td>formación del Diseño Curricular.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>5</td><td>Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiar, asesorar y acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de dichas actividades. De igual manera deberá orientar a los docentes técnicos y/o de las áreas transversales de los Establecimientos Educativos en el desarrollo de las actividades requeridas según planeación de la formación del Diseño Curricular</td><td>Proporcionar a los Docentes Técnicos de las Instituciones Educativas asignadas todos los insumos necesarios para el desarrollo de las actividades de aprendizaje del programa Mantenimiento de Equipos de Cómputo. A su vez asesorar a los aprendices en el proceso de formación para el desarrollo de dichas actividades.</td><td>Evidencia que se encuentra en el correo electrónico.

Portafolio Nelson Yardany Calderón Amado</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas.</td><td>Desarrollar actividades de formación profesional integral en el programa asignado Mantenimiento de Equipos de Cómputo por la coordinación académica para la vigencia 2026 para los grados 10° y 11°.
<table>
<tr><td>TIPO DE FORMACIÓN</td><td>N° FICHA</td><td>NOMBRE DEL PROGRAMA</td><td>HORAS</td></tr>
<tr><td>Titulada</td><td>3158241</td><td>Mantenimiento de Equipos de cómputo.</td><td>38</td></tr>
<tr><td>Titulada</td><td>3159515</td><td>Mantenimiento de Equipos de cómputo.</td><td>40</td></tr>
<tr><td>Titulada</td><td>3154691</td><td>Mantenimiento de Equipos de cómputo.</td><td>38</td></tr>
<tr><td>Titulada</td><td>3427164</td><td>Mantenimiento de Equipos de cómputo.</td><td>18</td></tr>
<tr><td>Titulada</td><td>3427152</td><td>Mantenimiento de Equipos de cómputo.</td><td>26</td></tr>
<tr><td colspan="3">TOTAL, DE HORAS</td><td>160</td></tr>
</table></td><td>Evidencia que se encuentra en el correo electrónico.

Portafolio Nelson Yardany Calderón Amado</td></tr>
</table>

7	Realizar y dar a conocer las novedades de la formación según evidencias recolectadas para los comités de evaluación y seguimiento (técnico – pedagógico) con el par académico	.	No se requirió la actividad.
8	Realizar la gestión, ejecución y cargue de las evaluaciones de conocimiento, desempeño, producto y reportar las novedades de estas a través del LMS, para los comités de seguimiento y evaluación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se requirió la actividad.
9	Realizar y entregar informes de ejecución al Centro de Formación, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se requirió la actividad.
10	El informe debe estar soportado en la información gestionada en el LMS. En caso de indisponibilidad tecnológica, el instructor podrá presentar las evidencias de manera física con el compromiso de cargarlas posteriormente en el	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se requirió la actividad.

<table>
<tr><td></td><td>aplicativo. Es indispensable que toda actividad gestionada por el LMS esté debidamente calificada.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>11</td><td>Evaluar los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sistema académico administrativo, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico.</td><td>Emitir el juicio evaluativo de los resultados de aprendizaje aprobados o no aprobados dentro de los 8 días hábiles luego del alcance de los resultados, en el aplicativo en Sofia Plus.

<table><tr><td>TIPO DE FORMACIÓN</td><td>N° FICHA</td><td>NOMBRE DEL PROGRAMA</td><td>HORAS</td></tr><tr><td>Titulada</td><td>3158241</td><td>Mantenimiento de Equipos de cómputo.</td><td>38</td></tr><tr><td>Titulada</td><td>3159515</td><td>Mantenimiento de Equipos de cómputo.</td><td>40</td></tr><tr><td>Titulada</td><td>3154691</td><td>Mantenimiento de Equipos de cómputo.</td><td>38</td></tr><tr><td>Titulada</td><td>3427164</td><td>Mantenimiento de Equipos de cómputo.</td><td>18</td></tr><tr><td>Titulada</td><td>3427152</td><td>Mantenimiento de Equipos de cómputo.</td><td>26</td></tr><tr><td colspan="3">TOTAL, DE HORAS</td><td>160</td></tr></table></td><td>Evidencia que se encuentra en el correo electrónico.

Portafolio Nelson Yardany Calderón Amado</td></tr>
<tr><td>12</td><td>De manera continua deberá tener al día los procesos de la ejecución de la formación y a su vez, cuando se requiera y/o máximo semestralmente, deberá hacer entrega de los informes de ejecución de las fichas asignadas donde contenga como mínimo: Novedades de asistencia, retiros,</td><td>Realizar la entrega a Coordinación Académica de los Informes de forma semestral para el respectivo seguimiento de las actividades u obligaciones contractuales que el Instructor debe cumplir.</td><td>Evidencia que se encuentra en el correo electrónico.

Portafolio Nelson Yardany Calderón Amado</td></tr>
</table>

	cancelaciones, situaciones académicas o disciplinarias que requieran de seguimiento bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación producto de la socialización de las novedades en las reuniones ejecutadas en los establecimientos educativos		
13	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se requirió la actividad.
14	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se requirió la actividad.
15	instructor SENA. En caso de procesos de comunicación especializados, será el colegio a través de sus docentes especializados, guías y/o interpretes los encargados de hacer las modificaciones para lenguajes y/o pedagogías especializadas de las actividades de las guías en caso de que	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se requirió la actividad.

<table>
<tr><td></td><td>haya lugar, resguardando en todo momento el propósito de la formación técnica para el trabajo y la vida laboral.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>16</td><td>Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiar, asesorar y acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de dichas actividades. De igual manera deberá orientar a los docentes técnicos y/o de las áreas transversales de los Establecimientos Educativos en el desarrollo de las actividades requeridas según planeación de la formación del Diseño Curricular.</td><td>Proporcionar a los Docentes Técnicos de las Instituciones Educativas asignadas todos los insumos necesarios para el desarrollo de las actividades de aprendizaje. A su vez asesorar a los aprendices en el proceso de formación para el desarrollo de dichas actividades.

<table><tr><td>TIPO DE FORMACIÓN</td><td>N° FICHA</td><td>NOMBRE DEL PROGRAMA</td><td>HORAS</td></tr><tr><td>Titulada</td><td>3158241</td><td>Mantenimiento de Equipos de cómputo.</td><td>38</td></tr><tr><td>Titulada</td><td>3159515</td><td>Mantenimiento de Equipos de cómputo.</td><td>40</td></tr><tr><td>Titulada</td><td>3154691</td><td>Mantenimiento de Equipos de cómputo.</td><td>38</td></tr><tr><td>Titulada</td><td>3427164</td><td>Mantenimiento de Equipos de cómputo.</td><td>18</td></tr><tr><td>Titulada</td><td>3427152</td><td>Mantenimiento de Equipos de cómputo.</td><td>26</td></tr><tr><td colspan="3">TOTAL, DE HORAS</td><td>160</td></tr></table></td><td>Evidencia que se encuentra en el correo electrónico.

Portafolio Nelson Yardany Calderón Amado</td></tr>
<tr><td>17</td><td>Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones</td><td>Desarrollar actividades de formación profesional integral en el programa asignado por la coordinación académica para la vigencia 2026 para los grados 10° y 11°.</td><td>Evidencia que se encuentra en el correo electrónico.

Portafolio Nelson Yardany Calderón Amado</td></tr>
</table>

	tecnológicas LMS o Físicas.		
18	Realizar y dar a conocer las novedades de la formación según evidencias recolectadas para los comités de evaluación y seguimiento (técnico – pedagógico) con el par académico del Establecimiento Educativo, coordinadores y rector.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se requirió la actividad.
19	Realizar la gestión, ejecución y cargue de las evaluaciones de conocimiento, desempeño, producto y reportar las novedades de estas a través del LMS, para los comités de seguimiento y evaluación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se requirió la actividad.
20	Realizar y entregar informes de ejecución al Centro de Formación, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se requirió la actividad.
21	El informe debe estar soportado en la información gestionada en el LMS. En caso de indisponibilidad tecnológica, el instructor podrá	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se requirió la actividad.

	presentar las evidencias de manera física con el compromiso de cargarlas posteriormente en el aplicativo. Es indispensable que toda actividad gestionada por el LMS esté debidamente calificada.		
22	Evaluar los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sistema académico administrativo, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico.	Emitir el juicio evaluativo de los resultados de aprendizaje aprobados o no aprobados dentro de los 8 días hábiles luego del alcance de los resultados, en el aplicativo en Sofia Plus.	Evidencia que se encuentra en el correo electrónico. Portafolio **Nelson Yardany Calderón Amado**
23	De manera continua deberá tener al día los procesos de la ejecución de la formación y a su vez, cuando se requiera y/o máximo semestralmente, deberá hacer entrega de los informes de ejecución de las fichas asignadas donde contenga como mínimo: Novedades de asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas o disciplinarias que requieran de seguimiento bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación	Realizar la entrega a Coordinación Académica de los Informes de forma semestral para el respectivo seguimiento de las actividades u obligaciones contractuales que el Instructor debe cumplir.	Evidencia que se encuentra en el correo electrónico. Portafolio **Nelson Yardany Calderón Amado**

	producto de la socialización de las novedades en las reuniones ejecutadas en los establecimientos.		
24	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se requirió la actividad.
25	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se requirió la actividad.
26	Actuar siempre sobre la base de los valores de integridad del servicio público, respeto, honestidad, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad, lealtad, en beneficio de la comunidad SENA, para ello debe aplicar el código de integridad del Servicio Nacional de Aprendizaje	En el Programa de Formación Mantenimiento de Equipos de Cómputo, y través de la formación los aprendices de los grados 10° y 11° inculcamos los valores inmersos en nuestro Código de Integridad durante el desarrollo tanto de la Etapa Lectiva y la Etapa Productiva. Estamos formando así personas integras y para el mundo laboral.	Evidencia que se encuentra en el correo electrónico. Portafolio **Nelson Yardany Calderón Amado**
27	Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.	Acatar los lineamientos de la Coordinación Académica en Pro del desarrollo de las actividades en el desarrollo de la ejecución del contrato.	Evidencia que se encuentra en el correo electrónico. Portafolio **Nelson Yardany Calderón Amado**

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii)el pago de la planilla de seguridad social y para fiscal nro. 9504117668 salud, pensión y ARL de aportes en línea, referente al mes de abril. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti-trámites").

Evidencias en (**Nelson Yardany Calderón Amado**).

Cordialmente,

Nelson Y Calderon A

Nelson Yardani Calderon Amado
Contratista C.C. No. **1.090.451.587**

Firmado digitalmente por ALBA GISELA ARAQUE OROZCO
Fecha: 2026.05.27 09:24:21 -05'00'

Alba Gisela Araque Orozco
Supervisor del contrato **CO1.PCCNT.9221543 de 2026**
Coordinadora Académica Programas Especiales - CIES

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

ANEXOS






Restaurante
Brasas y Copas
PARQUE LA UNIÓN
Google
20 may 2026
05:12:05 p.m.
2-118 Carrera 8
Tibú
Norte de Santander

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: NELSON YARDANI CALDERON AMADO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS

FECHA INICIAL: 01/05/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 30/05/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3159515 - MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1: PLANIFICAR LOS RECURSOS FÍSICOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, DISPOSITIVOS Y/O PERIFÉRICOS ACORDES CON EL REQUERIMIENTO DEL CLIENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Reparar equipos de cómputo según procedimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 2: REPARAR FÍSICA Y LÓGICAMENTE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS, EQUIPOS ACTIVOS DE REDES E INFRAESTRUCTURA DE RED, ACORDE CON LOS MANUALES DEL FABRICANTE Y NORMATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Tramitar requerimientos del usuario de acuerdo con procedimiento técnico y protocolo de servicio
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3158241 - MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1: PLANIFICAR LOS RECURSOS FÍSICOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, DISPOSITIVOS Y/O PERIFÉRICOS ACORDES CON EL REQUERIMIENTO DEL CLIENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Reparar equipos de cómputo según procedimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 2: REPARAR FÍSICA Y LÓGICAMENTE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS, EQUIPOS ACTIVOS DE REDES E INFRAESTRUCTURA DE RED, ACORDE CON LOS MANUALES DEL FABRICANTE Y NORMATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Tramitar requerimientos del usuario de acuerdo con procedimiento técnico y protocolo de servicio

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 38,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3427152 - MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1: PLANIFICAR LOS RECURSOS FÍSICOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, DISPOSITIVOS Y/O PERIFÉRICOS ACORDES CON EL REQUERIMIENTO DEL CLIENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Reparar equipos de cómputo según procedimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 2: REPARAR FÍSICA Y LÓGICAMENTE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS, EQUIPOS ACTIVOS DE REDES E INFRAESTRUCTURA DE RED, ACORDE CON LOS MANUALES DEL FABRICANTE Y NORMATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Tramitar requerimientos del usuario de acuerdo con procedimiento técnico y protocolo de servicio

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 26,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3154691 - MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1: PLANIFICAR LOS RECURSOS FÍSICOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, DISPOSITIVOS Y/O PERIFÉRICOS ACORDES CON EL REQUERIMIENTO DEL CLIENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Reparar equipos de cómputo según procedimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 2: REPARAR FÍSICA Y LÓGICAMENTE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS, EQUIPOS ACTIVOS DE REDES E INFRAESTRUCTURA DE RED, ACORDE CON LOS MANUALES DEL FABRICANTE Y NORMATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Tramitar requerimientos del usuario de acuerdo con procedimiento técnico y protocolo de servicio
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 38,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3427164 - MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1: PLANIFICAR LOS RECURSOS FÍSICOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, DISPOSITIVOS Y/O PERIFÉRICOS ACORDES CON EL REQUERIMIENTO DEL CLIENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Reparar equipos de cómputo según procedimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 2: REPARAR FÍSICA Y LÓGICAMENTE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS, EQUIPOS ACTIVOS DE REDES E INFRAESTRUCTURA DE RED, ACORDE CON LOS MANUALES DEL FABRICANTE Y NORMATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Tramitar requerimientos del usuario de acuerdo con procedimiento técnico y protocolo de servicio

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 18,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 160,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: NELSON YARDANI CALDERON AMADO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS